



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 21 DIC 2010

VISTO:

Las NOTA-UNC 5405/2010 y 5483/2010 presentadas por el Arq. Mario FORNE, en su carácter de Director de la M.G.Y.D.H. de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se solicita el pago a favor de la Dra. Segunda E. CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a la labor como docente a cargo del 2º Taller de Tesis durante los días 25 y 26 de noviembre del corriente año; y el pago a favor de la Lic. Maria Ignacia OLCESE en concepto de honorarios correspondientes al dictado de clases del Modulo "Segmentación del Mercado Habitacional" durante los días 29 y 30 de octubre, 12 y 13 de noviembre del corriente año, el marco de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional.

Que la erogación resultante es solventada con partidas de la cuenta Recursos Propios - Subcuenta MGYDH.

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO Nº 1: Disponer el pago a favor de la Dra. Segunda E. CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a la labor como docente a cargo del 2º Taller de Tesis durante los días 25 y 26 de noviembre del corriente año; y el pago a favor de la Lic. Maria Ignacia OLCESE en concepto de honorarios correspondientes al dictado de clases del Modulo "Segmentación del Mercado Habitacional" durante los días 29 y 30 de octubre, 12 y 13 de noviembre del corriente año, en el marco de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, por las sumas que se detallan a continuación:

Dra. Segunda E. CHANAGUIR: por la suma de pesos Seiscientos Cincuenta con 00/100 (\$650,00).

Lic. Maria Ignacia OLCESE: por la suma de pesos Dos Mil con 00/100 (\$2.000,00).



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

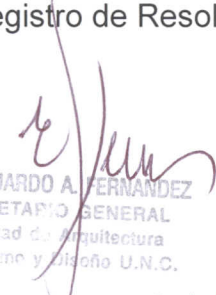
Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTIULO Nº 2: Asciende la presente erogación a un total de pesos **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$2.650,00).**-

ARTICULO Nº 3: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-31-00-00 de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios - Subcuenta MGYDH, Inciso 3. -

ARTICULO Nº 4: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese y Dése al Registro de Resoluciones.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCION Nº

1180

/10